PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, 30 de noviembre de 2025

Señor (a)
GLADYS SALDARRIAGA CORREA
SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCCNTR.7277859
Profesional G02
Centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2025

Referencia: No. CO1.SLCNTR.7277859 del año 2025

Piedad del Socorro Villada Castañeda, identificado con la cédula de ciudadanía No. 43550747 de Medellín, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación de Gestión del Talento Humano, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES ($40.976.833). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de enero de 2025 por el valor de UN MILLÓN

TRESCIENTOS VEINTIUNMIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($1.321.833), b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE. ($3.605.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre 2025.

OBJETO:
PROVEER SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR LOS LINEAMIENTOS QUE EMITA LA DIRECCIÓN GENERAL, GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL SENA ENFOCADOS A LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025, REALIZANDO SEGUIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN EN EL CENTRO ASIGNADO, DE LA REGIONAL ANTIOQUIA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Presentar trimestralmente a la coordinación de talento humano el cumplimiento de la ejecución del plan anual de trabajo acorde a las metas proyectadas por la coordinación de seguridad y salud en el trabajo, o su respectivo plan de mejora en caso de no lograr la meta establecida.	Se realizo el cargue de información en plataforma Compromiso y OneDrive Nacional de DG, para dar cumplimiento al plan de anual de trabajo correspondiente al cuarto trimestre Se anexa pantallazo de OneDrive Nacional y plataforma Compromiso	Evidencia se encuentra en el Onedrive 1- OBLIGACIÓN

2	Implementar, apoyar y realizar seguimiento a las actividades que hacen parte del desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada, sede o subsede), de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	Se realiza participación de actividades lideradas por la DG sobre lineamientos del informe SIGA 2025. Se adjunta pantallazo programación de dicha actividad.	Las evidencias de esta obligación se encuentran en el OneDrive 2-OBLIGACIÓN
3	Apoyar las actividades relacionadas con los ejes de Medicina Preventiva, Sena Mentalmente Saludable e Higiene y Seguridad requeridas por la regional Antioquia, y que sean aplicables al centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada	Se realizo actividad de manejo del estrés en articulación con Eje de SENA mentalmente saludable, Seguros Bolivar. Se anexa pantallazo de correo de dicha actividad.	Las evidencias de esta obligación se encuentran en OneDrive 3-OBLIGACIÓN
4	Desarrollar las actividades. relacionadas con los planes de promoción y prevención, capacitaciones, programas de gestión y programas de vigilancia epidemiológica, inspecciones, planes de emergencia, comités (convivencia, Copasst, Seguridad Vial, EPPs), atendiendo los lineamientos emitidos por la coordinación del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la	Se realizaron diferentes actividades enmarcadas en la prevención y promoción de la salud como: Taller de Clima organizacional Se anexa pieza grafica de las actividades ejecutadas en el Centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada	Se anexa evidencia en carpeta de drive: **4-OBLIGACIÓN**

	Dirección General.		
5	Realizar informes periódicos mensuales de los avances de ejecución de todas las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo y demás requeridas para el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y de los lineamientos emitidos por la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo	Se realiza inspecciones planeadas correspondientes al segundo semestre del 2025, donde participan integrantes del Copasst, infraestructura, Lider Ambiental, Siga, SST del Centro de formación.	Las evidencias se encuentran en Onedrive : 5-OBLIGACIÓN
6	Llevar a cabo el seguimiento al plan de mejoramiento, plan de acción, indicadores y todas las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.Esta información deberá ser actualizada en la plataforma Compromiso o la que haga sus veces.	Se Realiza la parametrización de los indicadores correspondientes de plan anual de trabajo correspondiente al cuarto trimestre. Se adjunta pantallazo de plataforma compromiso del indicador del plan anual de seguridad y salud en el trabajo.	6-OBLIGACIÓN

7	Informar mensualmente a la coordinación de talento humano de la Regional Antioquia, y director o subdirectores, Regional al que estará asociado y centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada, el desarrollo y avance del cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus indicadores, así como lo casos de accidentes o incidentes de trabajo reportados y de enfermedad laboral con sus respectivas investigaciones.	Se realiza programación de investigaciones de accidentes de trabajo en acompañamiento del Copasst. Se anexa pantallazo de correo donde se evidencia invitación a participar de las investigaciones de accidente laboral.	Las evidencias de esta obligación se encuentran cargadas en el OneDrive: 7-OBLIGACIÓN
8	Custodiar, administrar, actualizar y publicar en un lugar visible, la base de datos de las brigadas de emergencia y mantener los registros de las actividades realizadas en los informes de gestión.	Se realiza programación de transferencia de conocimientos para los integrantes de la brigada de emergencias. Se anexa correo de dicha programación.	Las evidencias de esta obligación se encuentran cargadas en el OneDrive: 8-OBLIGACIÓN
9	Realizar y verificar la entrega de los elementos que correspondan a Seguridad y Salud en el trabajo (EPPs para funcionarios, dotación para brigadistas, elementos de emergencias etc.) y realizar la verificación de cumplimiento	Se realiza entrega de EPPS a funcionarios, practicantes Decreto 055. Se anexa formato de entrega de EPPS	Las evidencias de esta obligación se encuentran cargadas en el OneDrive: **9-OBLIGACIÓN**

	normativo para extintores, botiquines, señalética. con el personal responsable de la Dirección Regional Antioquia al que estará asociado y Centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada mediante inspecciones, planeadas, así como mantener actualizados los registros y evidencias de ANEXO DEL CONTRATO Página 4 de 10 GTH-F-077 V.17 entrega o suministro.		
10	Presentar los informes mensuales de ejecución y desarrollo de actividades; que sean solicitadas por parte del coordinador de talento humano, copasst y/o coordinación del grupo de seguridad y salud en el trabajo de la dirección general. Lo anterior sin perjuicio de los informes de avance contractual que deba reportar al respectivo supervisor del contrato.	Se participa de la transferencia de conocimientos informe de la Auditoría interna ejecutada desde Dirección General. . Se anexa pantallazo de correo.	Las evidencias de esta obligación se encuentran cargadas en el OneDrive: 10 -OBLIGACIÓN
11	Apoyo en las actividades que se desprendan de las actividades administrativas, relacionamientos sindicales, querellas ministeriales, o visitas de organismos de inspección y vigilancia, así como las inspecciones realizadas por el grupo de seguridad y salud en el	Se realiza inspecciones planeadas correspondientes al segundo semestre de 2025, con acompañamiento de integrantes del COPASST, infraestructura, SIGA, SST, medio ambiental del centro de los Recursos	Las evidencias de esta obligación se encuentran cargadas en el OneDrive: 11 -OBLIGACIÓN

	trabajo de la Dirección General del Sena.	Naturales Renovables la Salada. Se adjunta cronograma de ejecución de inspecciones planeadas correspondientes al segundo semestre de 2025.	
12	Realizar en el primer trimestre del año el levantamiento y actualización de la matriz de peligros, evaluación y valoración de los riesgos del Centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada, vinculando el cumplimiento de las acciones a las actividades del plan anual de trabajo. lo anterior sin perjuicio de las actualizaciones que deban realizarse cuando se presenten cambios de procesos o actividades y/o accidentes de trabajo.	Se realiza divulgación y actualización de matriz de requisitos legales y matriz de peligros. Se anexa matriz de peligros y matriz de requisitos legales	Las evidencias de esta obligación se encuentran cargadas en el OneDrive: 12 -OBLIGACIÓN
13	Apoyar y realizar las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo en el centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada, funcionarios, trabajadores, oficiales, aprendices (Decreto 055 2015) 2015), contratistas y subcontratistas, con el fin de intervenir los riesgos identificados en la matriz de peligros, mantener actualizados las actividades.	Se realiza actividad de pausas activas en articulación de Seguros Bolívar. Se realiza campaña de sensibilización de seguridad vial. Se anexa lista de asistencia y evidencias fotográficas.	Las evidencias se encuentran cargadas en el Onedrive 13 -OBLIGACIÓN

14	Realizar las inspecciones planeadas en articulación con el copasst y los demás sistemas de gestión, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el programa de Inspecciones planeadas del SENA.	planeadas correspondientes al segundo semestre del 2025, donde participan integrantes del Copasst, arquitecto, coordinador administrador del centro de formación, brigadista, SST, profesional medio ambiental, Siga. Se anexa pantallazo de cronograma de actividades de las inspecciones planeadas.	Las evidencias de esta obligación se encuentran cargadas en el OneDrive: 14 -OBLIGACIÓN
15	Conformar equipos de investigación de accidentes e incidentes de trabajo de la (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede) y llevar a cabo las investigaciones de accidentes ocurridas, análisis de causas, junto con los planes de acción, así como verificar la pertinencia de las recomendaciones de los informes emitidos por la ARL al respecto.	Se realiza investigación de accidentes de trabajo, de los cuales participo el Copasst. Se anexa Excel donde se observa la programación de investigación de accidentes de trabajo con el Copasst.	Las evidencias de esta obligación se encuentran el Onedrive: 15 -OBLIGACIÓN
16	estará asociado y centro, sede o subsede) y dar cumplimiento a los simulacros y actividades programadas.	Compromiso, se encuentran formalizados en plataforma compromiso. Se realiza simulacro correspondiente al	Las evidencias se encuentran en el OneDrive: **16 -OBLIGACIÓN**

		segundo semestre de 2025, En espera de lineamiento para simulacro del segundo semestre que se llevara a cabo en octubre. Se anexa pantallazo de plataforma Compromiso, donde se evidencia el cargue de dicha actividad. Se adjunta informe de simulacro.	
17	Apoyar en la estructuración y evaluación de los conceptos técnicos de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridos para los procesos contractuales, de la dirección regional o centro de formación de la Regional Antioquia al que estará asociado y Centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada	Se realizo apoyo en la inclusión de criterios de contratación SST para los siguientes contratos de bienes y servicios con 5_9101_982 CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA LOS APRENDICES EL CENTRO DE CONVIVENCIA DEL CENTRO DE LOS RECURSOSNATUARLES RENOVABLES LA SALADA" Se anexa PDF de correo electrónico de solicitud de evaluación de criterios de contratación.	Las evidencias se encuentran en el OneDrive : 17 -OBLIGACIÓN
18	Realizar la emisión de conceptos técnicos en materia de seguridad y salud en el trabajo acorde a lo establecido en la GIL-G-019-Guía para la solicitud y emisión de conceptos de viabilidad para construcciones nuevas y/o ampliaciones en inmuebles recibidos por Donación, compraventa y/o propios o la	Se realiza revisión de emisión de conceptos técnicos SST para el contrato de bienes y servicios con objeto Adjunto para inclusión de criterios SST, ambiental y revisión jurídica el estudio previo del proceso que tiene por objeto Agradezco su acostumbrado apoyo con	Las evidencias se encuentran en el OneDrive: 18 -OBLIGACIÓN

	que haga sus veces.	la inclusión de los criterios ambientales y de SST, en 5_9101_776 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA CALDERA A GAS UTILIZADA EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA. Les solicito amablemente evaluar al segundo proponente dentro del proceso CM-CRNR-027-2025 Compra de Gas Propano, debido a que el primer oferente no presento subsanación en el término indicado que era hasta el día de ayer 5 de agosto de 2025 hora 8pm, se adenda el proceso para evaluar al segundo oferente: Se anexa evaluación de criterios de contratación SST	

19	Apoyar las actividades establecidas en el programa de protección contra caídas, plan estratégico de seguridad vial y las demás establecidas desde la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo en su plan de trabajo.	Se realiza publicación de matriz de requisitos legales al Centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada. Se anexa pantallazo de correo de dicha divulgación. **De su interés Matriz de Requisitos legales.**	Las evidencias de esta obligación se encuentran en el OneDrive: **19 -OBLIGACIÓN**
20	Articular y desarrollar la evaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las instrucciones que imparta la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	Se participa de la transferencia de lineamientos de estándares mínimos 2025 emitidos por DG. Se anexa pantallazo de plataforma Compromiso donde se evidencia el cargue de los estándares mínimos 2025	Las evidencias se encuentran en el OneDrive: 20. OBLIGACIÓN

21	Participar activamente en las transferencias de conocimiento realizadas desde la Dirección General relacionadas con los sistemas de gestión de la Entidad, cumpliendo con el porcentaje de aprobación establecido para demostrar la eficacia de	Se realiza la participación estratégica de conocimientos y regional Antioquia tercera mesa de regional Antioquia Reunión sst regional Antioquia planeación de estándares minimos 2025	Las evidencias de esta obligación se encuentran en el OneDrive: **21. OBLIGACIÓN**
22	Identificar y conocer detalladamente los procesos y procedimientos relacionados con su objeto contractual, dando aplicación y cumplimiento al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol- SIGA, con el fin de prevenir materialización de riesgos institucionales.	Se realiza la parametrización de los indicadores frecuencia, severidad, plan de trabajo correspondientes al mes de septiembre Se anexa pantallazo de plataforma compromiso.	Las evidencias de esta obligación se encuentran en el OneDrive: 22. OBLIGACIÓN
23	Contar con los elementos, equipos y herramientas necesarias para la adecuada ejecución contractual, garantizando de manera eficiente la prestación del servicio.	Se realiza diligenciamiento de planilla Y correspondiente al mes de octubre de los contratistas que se encuentran afiliados a Riesgo 4 y Riesgo 5 del centro de los recursos naturales renovables la salada. Se anexa planilla y correspondiente al mes de octubre Pantallazo de correo donde se evidencia correo enviado a DG	Las evidencias de esta obligación se encuentran en el OneDrive: **23. OBLIGACIÓN**

24	Informar las novedades administrativas que afectan la ejecución del contrato con cinco (5) días hábiles de anticipación, al igual que atender las observaciones realizadas por el supervisor del contrato de manera oportuna y entregar los documentos requeridos para gestión de pagos de honorarios mensual al igual que los soportes de legalización de comisiones cuando a ello hubiere lugar, a fin de garantizar el cumplimiento del cronograma financiero de la Entidad.	Durante el mes de octubre no se presentaron novedades.	Las evidencias de encuentran el OneDrive 24. OBLIGACIÓN
25	Realizar y presentar informe de gestión semestral a través del Uso de diapositivas, al supervisor y/o director regional con relación al avance del plan de trabajo relacionado con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Se participa de la transferencia de conocimientos para el informe SIGA 2025 .	Las evidencias se encuentran en el OneDrive **25. OBLIGACIÓN**

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

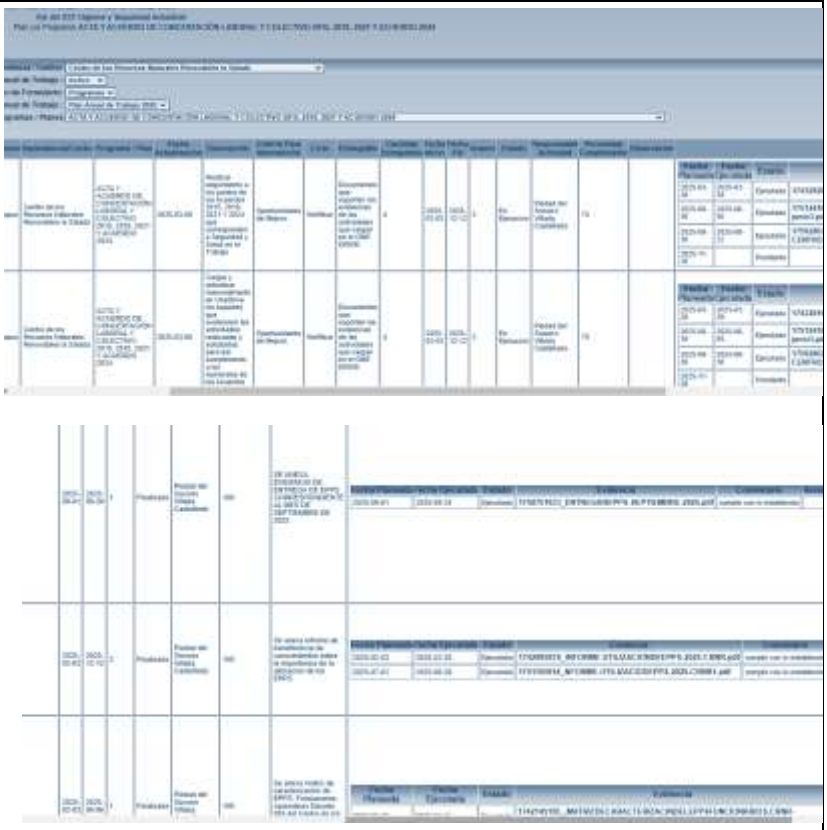
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

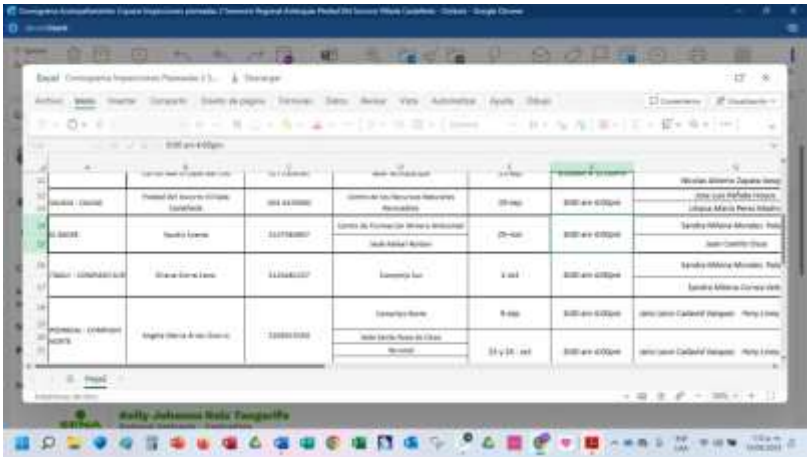
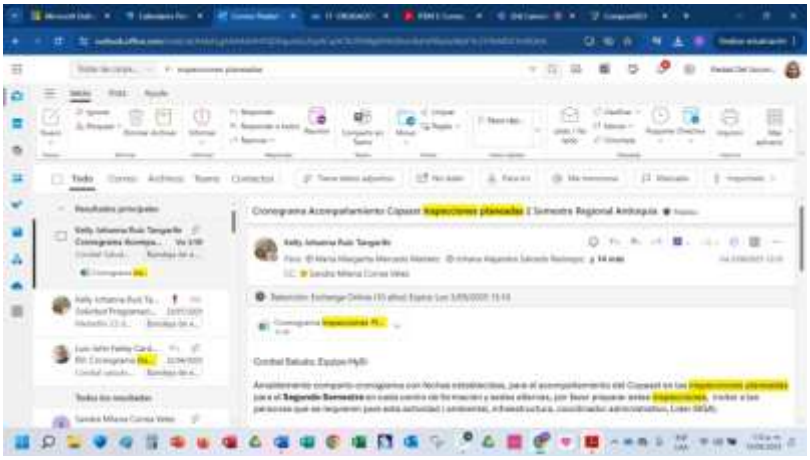
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **81153337** de la planilla**,** operador ARUS del mes de octubre de 2025.

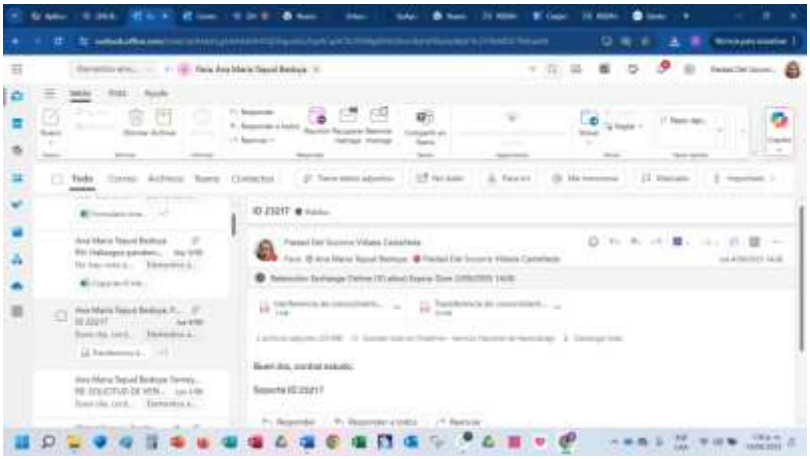
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

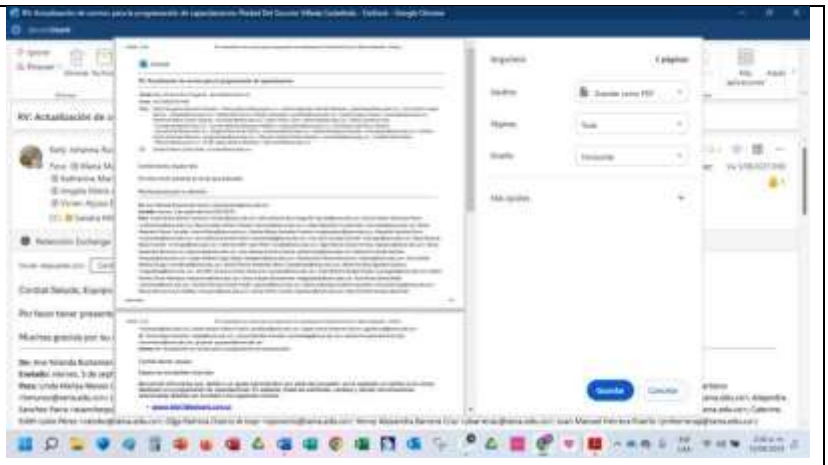
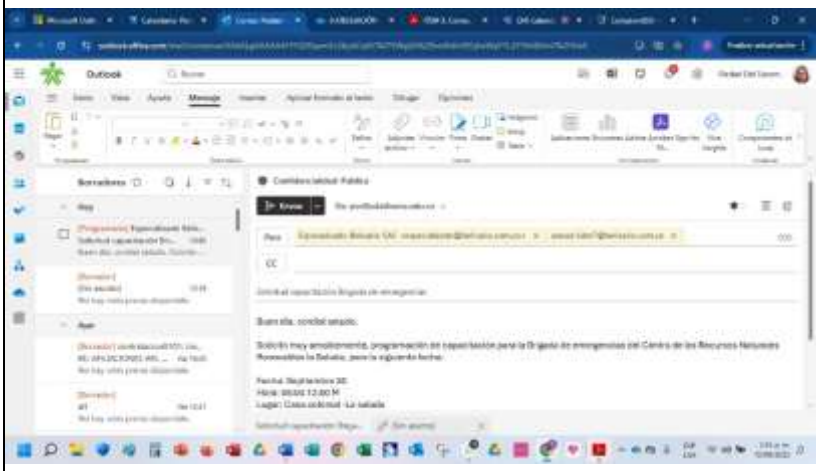
No	Obligaciones	Evidencias FOTOGRAFICAS
1	Presentar trimestralmente a la coordinación de talento humano el cumplimiento de la ejecución del plan anual de trabajo acorde a las metas proyectadas por la coordinación de seguridad y salud en el trabajo, o su respectivo plan de mejora en caso de no lograr la meta establecida.	
2	Implementar, apoyar y realizar seguimiento a las actividades que hacen parte del desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada, sede o subsede), de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el	

	Trabajo de la Dirección General.	
3	Apoyar las actividades relacionadas con los ejes de Medicina Preventiva, Sena Mentalmente Saludable e Higiene y Seguridad requeridas por la regional Antioquia, y que sean aplicables al centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada	

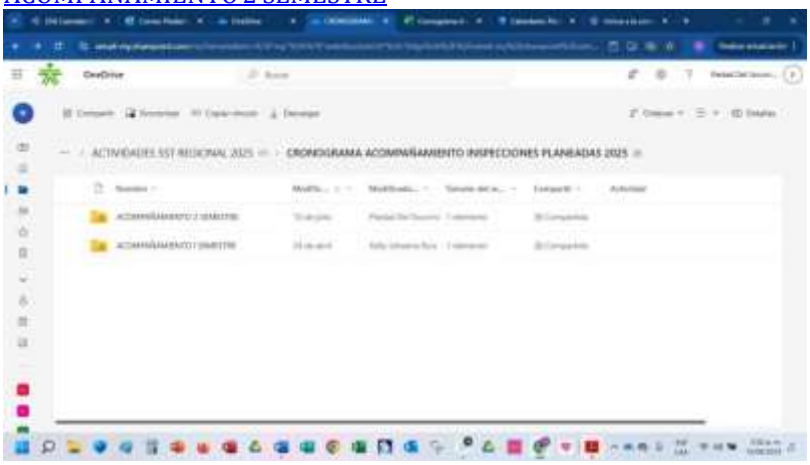
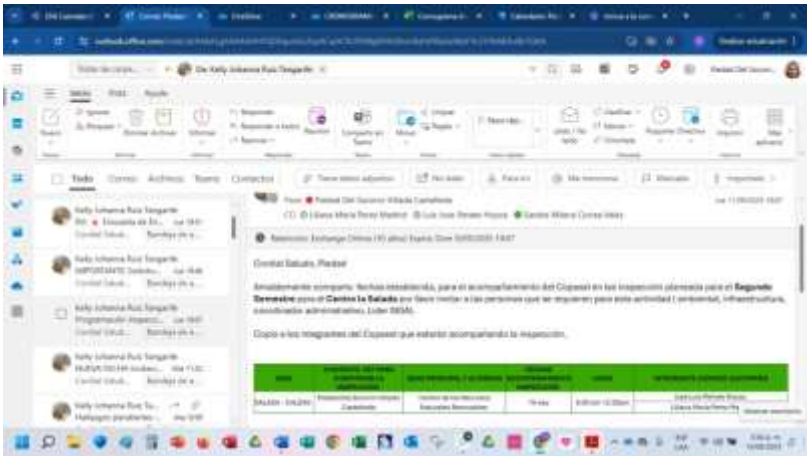
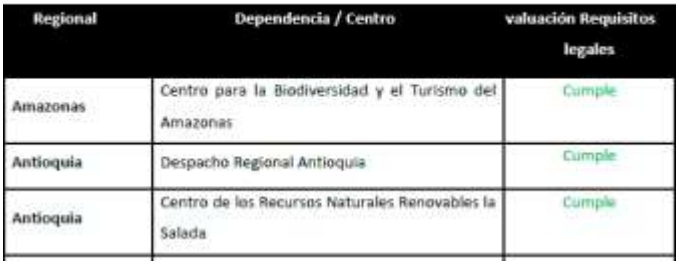
4	Desarrollar las actividades. relacionadas con los planes de promoción y prevención, capacitaciones, programas de gestión y programas de vigilancia epidemiológica, inspecciones, planes de emergencia, comités (convivencia, Copasst, Seguridad Vial, EPPs), atendiendo los lineamientos emitidos por la coordinación del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	 

5	Realizar informes periódicos mensuales de los avances de ejecución de todas las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo y demás requeridas para el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y los lineamientos emitidos por la Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo.	 

6	Llevar a cabo el seguimiento al plan de mejoramiento, plan de acción, indicadores y todas las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta información deberá ser actualizada en la plataforma CompromiSo o la que haga sus veces.	
7	Informar mensualmente a la coordinación de talento humano de la Regional Antioquia, y director o subdirectores, Regional al que estará asociado y centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada, el desarrollo y avance del cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus indicadores, así como lo casos de accidentes o incidentes de trabajo reportados y de enfermedad laboral con sus respectivas investigaciones.	

8	Custodiar, administrar, actualizar y publicar en un lugar visible, la base de datos de las brigadas de emergencia y mantener los registros de las actividades realizadas en los informes de gestión.	 

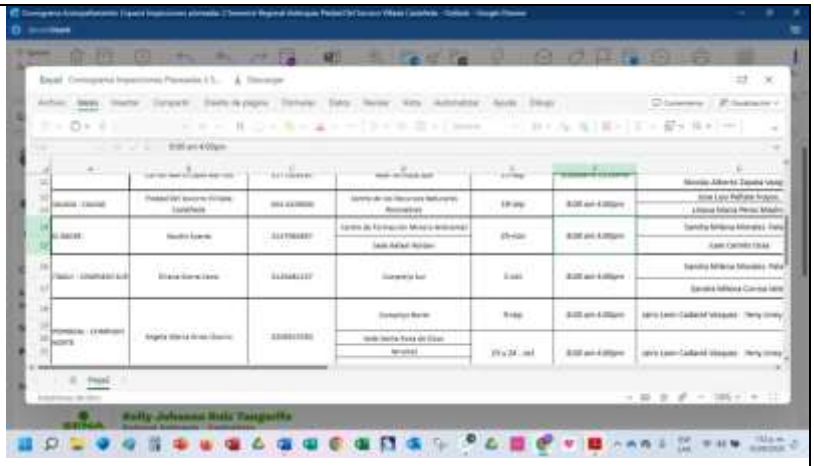
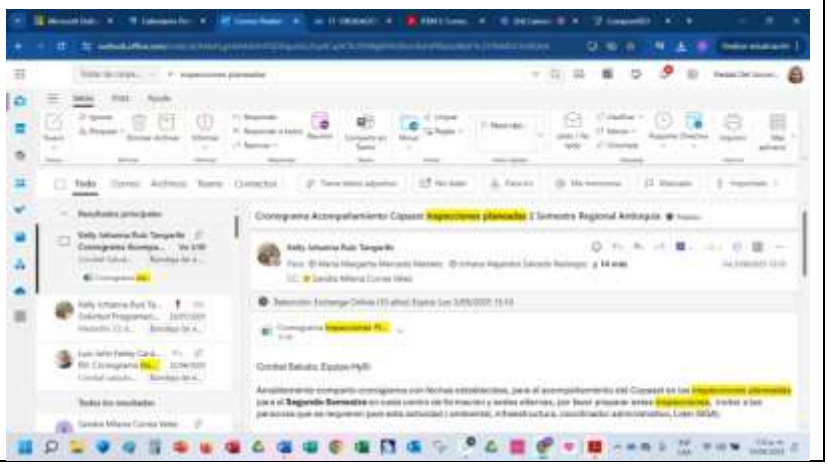
9	Realizar y verificar la entrega de los elementos que correspondan a Seguridad y Salud en el trabajo (EPPs para funcionarios, dotación para brigadistas, elementos de emergencias etc.) y realizar la verificación de cumplimiento normativo para extintores, botiquines, señalética. con el personal responsable de la Dirección Regional Antioquia al que estará asociado y Centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada mediante inspecciones, planeadas, así como mantener actualizados los registros y evidencias de ANEXO DEL CONTRATO Página 4 de 10 GTH-F-077 V.17 entrega o suministro.	
10	Presentar los informes mensuales de ejecución y desarrollo de actividades; que sean solicitadas por parte del coordinador de talento humano, copasst y/o coordinación del grupo de seguridad y salud en el trabajo de la dirección general. Lo anterior sin perjuicio de los informes de avance contractual que deba reportar al respectivo supervisor del contrato.	

11	Apoyo en las actividades que se desprendan de las actividades administrativas, relacionamientos sindicales, querellas ministeriales, o visitas de organismos de inspección y vigilancia, así como las inspecciones realizadas por el grupo de seguridad y salud en el trabajo de la Dirección General del Sena.	ACOMPAÑAMIENTO 2 SEMESTRE  
12	Realizar en el primer trimestre del año el levantamiento y actualización de la matriz de peligros, evaluación y valoración de los riesgos del Centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada, vinculando el cumplimiento de las acciones a las actividades del plan anual de trabajo. lo anterior sin perjuicio de las	Tabla 8 Requisitos Legales 

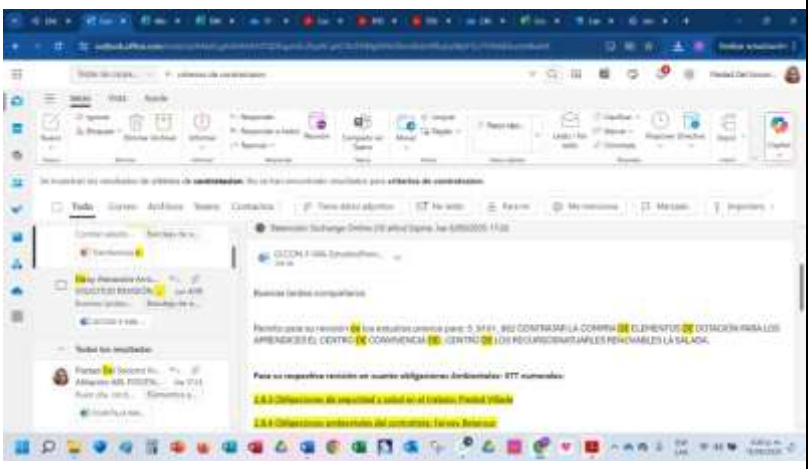
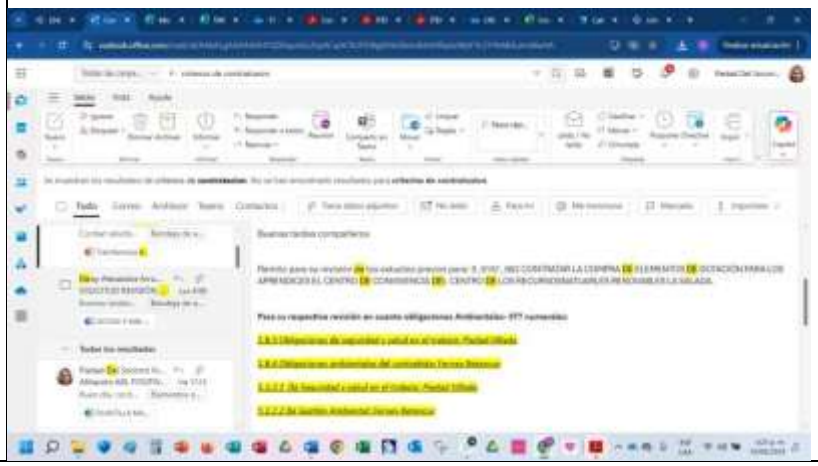
Regional	Dependencia / Centro	valuación Requisitos legales
Amazonas	Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas	Cumple
Antioquia	Despacho Regional Antioquia	Cumple
Antioquia	Centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada	Cumple

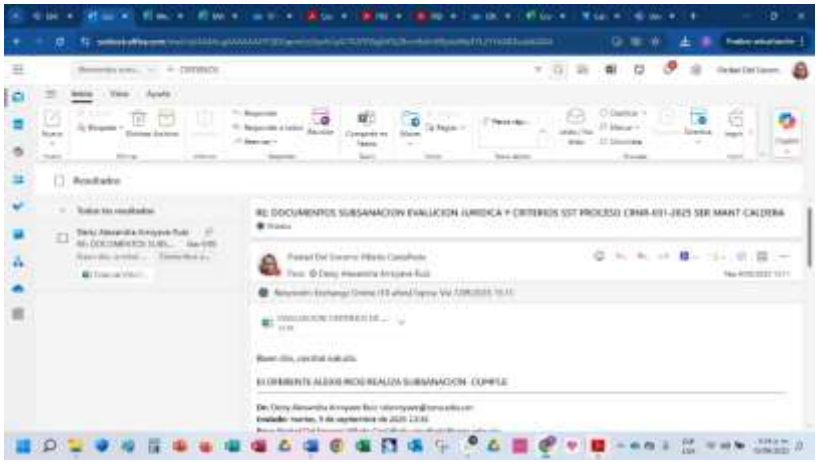
	actualizaciones que deban realizarse cuando se presenten cambios de procesos o actividades y/o accidentes de trabajo.	Tabla 9 Matriz de Peligros y Valoración de Riesgos **Regional** / **Centro de formación y/o Despacho regional** / **Cumplimiento** Amazonas — Despacho Regional Amazonas — Cumple Amazonas — Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas — No cumple Antioquia — Despacho Regional Antioquia — Cumple Antioquia — Centro de Comercio — Cumple Antioquia — Centro de Servicios de Salud — Cumple Antioquia — Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación — No cumple Antioquia — Centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada — Cumple Antioquia — Centro de Servicios y Gestión Empresarial — Cumple https://compromiso.sena.edu.co/ocupacional/index.php?opc=1&text=listar_sst_matriz_riesgos
13	Apoyar y realizar las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo en el (nombre del centro, sede o subsede), de funcionarios, trabajadores oficiales, aprendices (Decreto 055 de 2015), contratistas y subcontratistas, con el fin de intervenir los riesgos identificados en la matriz de peligros, mantener evidencias actualizadas de estas actividades.	

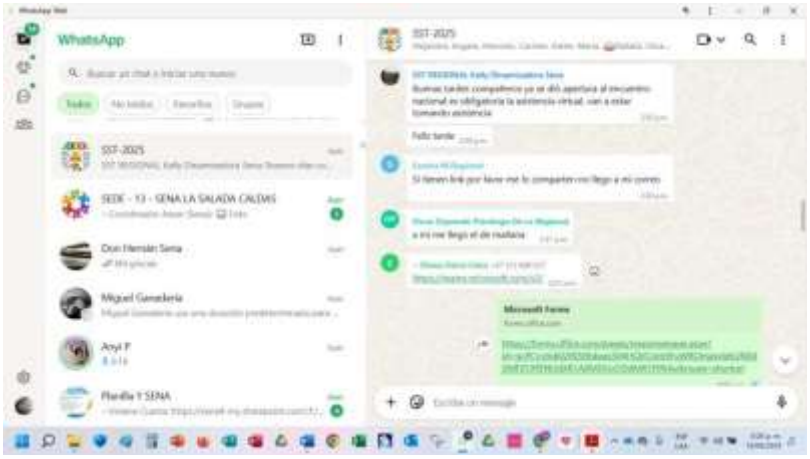
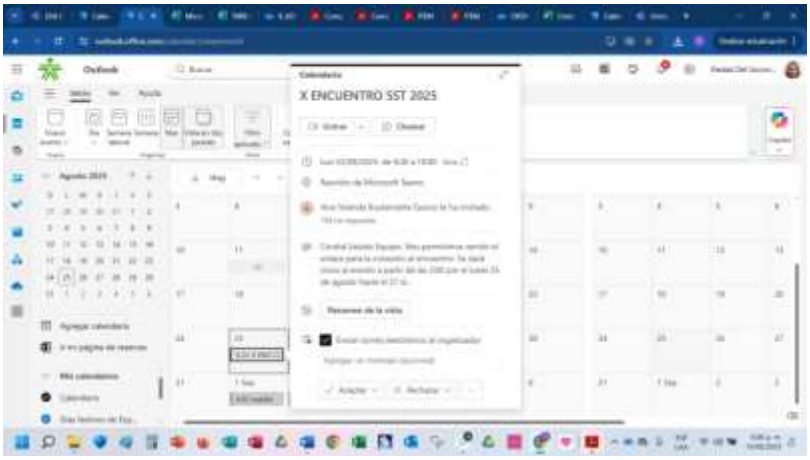
		LAS NORMAS DE SEGURIDAD VIAL SO Menos velocidad, más seguridad. ¡Conduce con responsabilidad! Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) Seguridad y Salud en el Trabajo. Centro de Los Recursos SENA

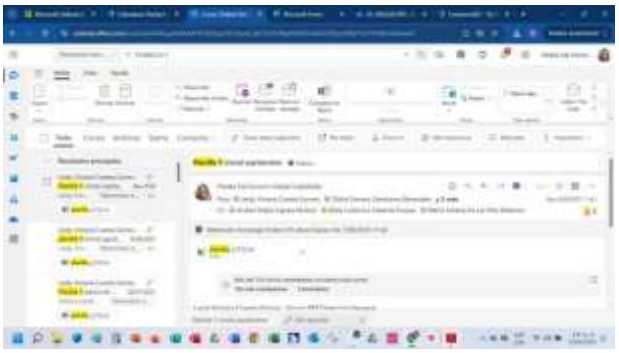
14	Realizar las inspecciones planeadas en articulación con el copasst y los demás sistemas de gestión, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el programa de Inspecciones planeadas del SENA.	 Cronograma Acompañamiento COPASST Inspecciones Planeadas 2 Semestre 2025.xlsx 

15	Conformar equipos de investigación de accidentes e incidentes de trabajo de la (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede) y llevar a cabo las investigaciones de accidentes ocurridas, análisis de causas, junto con los planes de acción, así como verificar la pertinencia de las recomendaciones de los informes emitidos por la ARL al respecto.	
16	estará asociado y centro, sede o subsede) y dar cumplimiento a los simulacros y actividades programadas.	

17	Apoyar en la estructuración y evaluación de los conceptos técnicos de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridos para los procesos contractuales, de la dirección regional o centro de formación de la Regional Antioquia al que estará asociado y Centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada	 

18	Realizar la emisión de conceptos técnicos en materia de seguridad y salud en el trabajo acorde a lo establecido en la GIL-G-019-Guía para la solicitud y emisión de conceptos de viabilidad para construcciones nuevas y/o ampliaciones en inmuebles recibidos por Donación, compraventa y/o propios o la que haga sus veces.	
19	Apoyar las actividades establecidas en el programa de protección contra caídas, plan estratégico de seguridad vial y las demás establecidas desde la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo en su plan de trabajo	

20	Articular y desarrollar la evaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las instrucciones que imparta la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	20. OBLIGACIÓN 
21	Participar activamente en las transferencias de conocimiento realizadas desde la Dirección General relacionadas con los sistemas de gestión de la Entidad, cumpliendo con el porcentaje de aprobación establecido para demostrar la eficacia de estas, el cual deberá adjuntarse como evidencia de su participación en las sesiones.	 

22	Identificar y conocer detalladamente los procesos y procedimientos relacionados con su objeto contractual, dando aplicación y cumplimiento al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol- SIGA, con el fin de prevenir materialización de riesgos institucionales.	
23	Contar con los elementos, equipos y herramientas necesarias para la adecuada ejecución contractual, garantizando de manera eficiente la prestación del servicio.	 

24	la ejecución del contrato con cinco (5) días hábiles de anticipación, al igual que atender las observaciones realizadas por el supervisor del contrato de manera oportuna y entregar los documentos requeridos para gestión de pagos de honorarios mensual al igual que los soportes de legalización de comisiones cuando a ello hubiere lugar, a fin de garantizar el cumplimiento del cronograma financiero de la Entidad.	Las evidencias de encuentran el OneDrive 24. OBLIGACIÓN
25	Realizar y presentar informe de gestión semestral a través del Uso de diapositivas, al supervisor y/o director regional con relación al avance al plan de trabajo relacionado con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	

Cordialmente,



Piedad del Socorro Villada Castañeda
Contratista
C.C. No. 43550747
Recibí a satisfacción:



GLADYS SALDARRIAGA CORREA
supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR. 7277859 del año 2025
Profesional G02